

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012- 2015**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 22 VEINTIDÓS .- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 21 de Enero del año 2014 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura de la 21 Vigésimo Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 30 de Diciembre del 2013, y en su caso aprobación. 4.- Análisis, y Propuestas para las Modificaciones del Presupuesto referente al Apoyo de Traslado de Traslado de Estudiantes 5.- Asuntos Varios. 6.- Clausura de Sesión. -----

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martín Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, Lic. María Soledad Olivares Márquez, así como la C. Mauricia Yepez Orona. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, referente al mismo orden. **ÚNICO**; se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, el suscrito procedo a dar Lectura de la 21 Vigésimo Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 30 de Diciembre del 2013. Una vez analizado y discutido. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4** del orden del día, la Licenciada María Soledad Olivares Márquez refiere "sobre el apoyo que se entrega a los estudiantes que se trasladan a la Escuela Secundaria de la Delegación de Tepec, que yo recuerde no fue aprobada la propuesta de que se suspendiera este apoyo", el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez comenta "si se acordó, además cualquier padre de familia que quiera

que sus hijos estudien en otra institución fuera de nuestra cabecera, cuando aquí contamos con las instituciones necesarias, ya es obligación de ellos el costear los gastos que esto genere", la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela propone el seguir otorgando este apoyo a los estudiantes únicamente por el resto del semestre". Acto seguido, una vez analizado y discutido el punto el cuerpo edilicio resuelve; **UNICO:** se aprueba por mayoría calificada el seguir otorgando el apoyo a los estudiantes que se trasladan a la Escuela Secundaria de la Delegación de Tepec en lo que termina este ciclo escolar. Con un voto en contra y una abstención.

Continuando con el Punto número 5 cinco, referente asuntos varios.

- A) En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz propone al cuerpo edilicio la autorización para solicitar a la Secretaría de Finanzas, la Retención Proporcional de las Participaciones Mensuales por un monto de \$ 90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), por mes, con la finalidad de contar con los recursos económicos para garantizar el pago de aguinaldos. Una vez analizado y discutido el punto, el cuerpo edilicio resuelve. **UNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el solicitar las retenciones a la Secretaría de Finanzas, por el monto antes referido.

- B) En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere "el día de ayer se llevo a cabo una reunión en Cd. Guzmán en coordinación con personal de la Secretaría de Planeación, en dicha reunión se nos designo un recueros del FONDEREG. En dicha reunión solicitamos que este recurso sea aumentado de acuerdo a las características del distrito, así como las de los municipios, que esperemos el próximo año nos sea favorable esta solicitud. En este programa ingresaremos en este fondo es la calle Donato Guerra y la calle Constitución para este año.

Comentándoles sobre otro punto el cual es referente a las obras que se están gestionando. La semana pasada estuvimos en la SIOP, en donde hicimos la entrega de di referentes proyectos, en espera de ver cuales nos aprueban, entre ellos se encuentran las dos entradas del barrio de abajo y unas plazoletas. El motivo por el cual fuimos a esta dependencia es la preocupación de que ya hay varias obras aprobadas mas no cuentan con el recurso económico motivo por el cual algunos contratistas están metiéndole dinero por su cuenta, como es la construcción de la plazoleta del corral chiquito, cuando llegue el recurso de esta obra y se haga el pago de la misma se iniciara la del barrio de abajo. En esta semana se iniciara la obra de la calle Juventud.

Otra obra que esta por iniciarse es la pavimentación de la calle de cofradía, mas aun estamos en la espera de que se nos libere el recurso, que debieron de liberarnos desde el año pasado.



darle el tratamiento al vertedero. Por lo cual solicito a los Regidores Salvador Chávez García y José Alberto Chávez Ruiz comiencen la gestión de la misma.

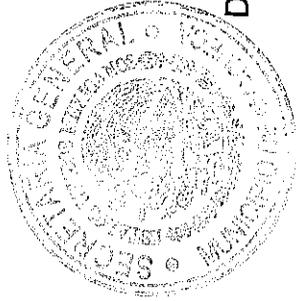
C) Haciendo uso de la voz la Licenciada María Soledad Olivares Márquez menciona "se han acercado con migo algunos padres de familia, los cuales solicitan la adecuación o implementación de algunos topes o señalamiento en el cruce de la parada de autobuses al ingreso a la Delegación, y se les dificulta el transitar por el lugar cuando llevan a sus hijos a los centros de educación. Acto seguido una vez analizado y discutido el punto el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el hacer las solicitudes y tramites necesarios, designando para tal caso a la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela y Regidora María Genoveva Moya Santana.

D) Aun en uso de la voz la Licenciada María Soledad Olivares Márquez menciona "del mismo modo se agradecer por parte de la población las adecuaciones que se le han hecho a las paradas de autobuses".

E) En uso de la voz la Regidora Haciendo uso de la voz la Regidora María Genoveva Moya Santana referente "con el asunto de la brecha que se hizo camino al durazno, se han estado reportando personas que ingresan a robar madera". El regidor Salvador Chávez García menciona "debemos tomar medidas ya que mas tarde se ocasionaran mas conflictos, desde el tirar basura, casa de animales y demás". En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz comenta "se tomaran las medidas necesarias por parte de la Dirección de Seguridad Publica, para prevenir estas cuestiones, y si les pediría que tanto la regidora Genoveva y el Regidor Salvador, se acerque con los dueños de los predios para que acudan hacer la denuncia correspondiente. Este asunto se turnara a la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable.

F) Haciendo uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela menciona "les informo que ya se cuenta con la respuesta de la SEMADET, referente a la solicitud del C. Roberto Diaz Orduñez, sobre el cambio de uso de suelo, la cual procedo a dar lectura. Acto seguido; una vez leído el mismo, analizado y discutido el mismo, el cuerpo edilicio resuelve: **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el apegarse a lo dispuesto en el oficio correspondiente.

G) Haciendo uso de la voz el Regidor J. Natividad Sanabria Fuentes refiere "agradecer las atenciones que se hicieron a los reportes sobre la podar del grangeno que se encuentra en la entrada de Cofradía y, recordarles que aún no se le ha dado el mantenimiento a las casetas. Hacerles mención que en los alrededores de cofradía se tiene el reporte que se esta realizando la casa de venado y otras



Comentarles que ya contamos con el crédito de BANOBRRAS, recurso que ya está en tesorería, solo se está analizando las características del contrato con la empresa seleccionada, una vez analizado y adecuado vamos a volver a reunirnos para informarles el mismo. Recordarles que no utilizaremos todo el crédito, ya que el conseguimos recursos federales que esperamos llegue en marzo y lo utilizaremos con la finalidad de no endeudar al municipio.

Una vez haciendo el cambio de luminarias debemos de hacer los trámites ante CFE, debemos de tramitar un subsidio que se nos debe reintegrar por el mejoramiento del servicio.

Por último comentarles que hemos tenido muchas personas de la población solicitando empleo, a las personas que se necesitan para ingresar alguna obra, se iniciarán conforme a la fecha en que se registraron, sin distinción de colores o partidos para que no se generen malos entendidos, se les va a dar trabajo a todos, mas esto con orden conforme se anotaron y de acuerdo a sus perfil.

Del mismo modo les informo que ya está autorizado el recurso para la Construcción del Auditorio de Usos Múltiples, con un monto de \$1,500,000.00 (un millón y quinientos mil pesos 00/100 M.N.), recurso por parte del Gobierno del Estado, así que esperamos que todo siga por buen camino.

El día de Mañana estaremos en una reunión en Guadalajara, en donde se verá el tema de gestionar recursos internacionales que se podrán destinar en diferentes rubros, como lo es la Pavimentación del camino Amacueca - Tepec (el batán), ingresar los proyectos de las dos entradas al municipio, la construcción del módulo en la Preparatoria, los proyectos hidráulicos en los que el Regidos José Alberto Chávez Ruiz está colaborando, entre otros, gestión que no nos genera costo alguno. De hay estaremos en una reunión con el Gobernador el cual echara andar un programa para pequeñas y medianas empresas.

Así como se está gestionando los proyectos antes referidos, del mismo modo se está gestionando la Construcción del Auditorio de Usos Múltiples en la Delegación de Tepec. En el tema de deporte tenemos dos proyectos en gestión, los cuales hasta no ver buenos resultados podremos darles a conocer bien los mismos. Por lo cual los invito a que hablen con sus Diputados con la finalidad de que gestionen recursos, recuerden que no hay colores ni partidos a estas alturas.

No hay que descuidar los programas Asistenciales, debemos esforzarnos mas, así como con la liga infantil, los apoyos que se otorgan por parte del Dif y demás apoyos.

Comentarles que una vez terminada la primer en relleno sanitario veremos la gestión con el ejido de Tepec, para que nos vendan, renten, donen o presten al Ayuntamiento la Maquinaria con el fin de



especies". Tomando el uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz comenta "los de la adecuación de las casetas ya esta autorizado, en cuanto tengamos recurso se adecuaran las mismas, sobre el asunto de la casa de venados, se le turnara a la dirección de Fomento y Desarrollo Agropecuario con el fin de hacer los tramites correspondientes".

H) Haciendo uso de la voz la Regidora Mauricia Yepez Orona menciona "los vecinos del barrio de San Juan, hacen la solicitud para ver la manera de hacerles una adecuación de gradas o bancas en la Cruz del mismo barrio, ya que se acercan los días festivos y hay bastantes personas que concurren al lugar". En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "si se les adecuara algo en referente al tema, turnaremos la solicitud a la dirección de Obras Publicas, para que inicie el proyecto correspondiente".

I) En uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere "¿que ha pasado con la reunión de evaluación de direcciones, ya se llevo acabo?". En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz responde "asi es, ya se llevo a cabo la primer reunión de direcciones, en coordinación con sus POA's, recuerden que debemos rendir informes de desempeño de las direcciones, en cuanto se tengan los datos terminados se los haremos llegar, de cada una de las áreas, así como de las comisiones que cada uno integra".

J) Continuando con el uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere "con referentes a la liga infantil, me gustaria que se llevara acabo una reunión para saber como se esta trabajando o como se esta fomentando el deporte, ya que tiene un poco mas de dos meses con la liga sin estar activos. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz comenta "se formo una comisión para que estén al pendiente con el tema, pero se programara un a reunión a finales de este mes para ver estas cuestiones".

K) En uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco menciona "personas de la localidad de Cofradía agradecen la entrega del material que se les otorgo para la cancha de futbol".

L) Haciendo uso de la voz el Regidor Salvador Chávez García refiere "solicitarles pintura para el mantenimiento a las porterías y juego de la unidad deportiva, así como enmallar el tanque de almacenamiento de agua de Tepec". En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz comenta "se turnara a la dirección de obras publicas en coordinación con servicios generales para que se realicen estas peticiones".

M) Haciendo uso de la voz el Regidor José Alberto Chávez Ruiz refiere "con referente al baile de fin de año, ¿como nos fue con las cuentas?, en uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela comenta "hubo una ganancia arriba de los \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), hace falta reunirme con la directora del Dif, por que aun hay personas que deben algunos boletos".



N) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere " solicito a autorización del cuerpo edilicio para la gestionar ante la SEDESOL (secretaría de desarrollo social) mediante el programa de 3 x 1 para Migrantes las siguientes obras;

PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA
1	CAB. MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VICENTE GUERRERO	403,736.00
2	CAB. MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE VICENTE GUERRERO	381,420.00
3	CAB. MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO HUELLA HIDROLOGICA	1'129,482.00
4	TEPEC	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO ENTRE GUERRERO Y PORFIRIO DIAZ	126,317.00
5	TEPEC	CAMBIO DE RED DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO	241,932.00
6	TEPEC	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON PIEDRA LAJA DE LA REGION EN CALLE HIDALGO	778,250.00

Acto seguido; una vez analizadas y discutidas las misma, el cuerpo edilicio resuelve; **ÚNICO**; por votación unánime de todos los regidores presentes se faculta al Mtro. Enrique Rojas Díaz para que realice las gestiones y tramites necesarias ante la SEDESOL.

O) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 654 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Ayuntamientos de Estado para que en base a la Ley Federal de Juegos y Sorteos realicen las inspecciones y debida vigilancia en los establecimientos comerciales del municipio del estado de Jalisco, de manera conjunta verifiquen quien tiene en uso las llamadas maquinas tragamonedas y proceda a realizar su retiro correspondiente así como las sanciones correspondientes. Así como la actualización de sus reglamentos municipales y complementen las medidas de vigilancia y sanciones por establecimientos de este tipo de maquinas de juego y azar. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO**: se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto.

P) Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 637 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Presidentes Municipales para que se sirvan,

en áreas de fomentar la actividad física, rehabilitar las áreas deportivas y verdes, e instalen bebederos para mayor disponibilidad de agua potable para evitar el consumo de bebidas azucaradas. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto, turnando el mismo a la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Programas Sociales, así como la Dirección de Servicios Generales.

Q) Aun en el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 669 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Ayuntamientos para que implementen las acciones necesarias para que sus elementos policiacos se apeguen como mínimo al protocolo de detención establecidos en el artículo 64 bis de la Ley de Sistema de Seguridad Pública para el estado de Jalisco. Del mismo modo para que en función de su capacidad presupuestal y lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Seguridad publica para el Estado de Jalisco, equipen las unidades y patrullas de los cuerpos de seguridad publica con el equipo de video grabación permanente, con el fin de garantizar los elementos policiacos el protocolo de detención. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto, turnando el acuerdo a Secretaria General para darle continuidad al mismo.

R) En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 672 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Municipios para que en ámbito de sus atribuciones y competencias, celebren convenio de colaboración para la definición de acciones que permitan hacer frente de manera preventiva, a las eventuales contingencias con motivo del inicio de la estación invernal. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto.

S) Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 670 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Municipios para que aumenten la vigilancia para inhibir y en su caso perseguir del delito de abigeato, así como la instrucción de los inspectores de Rastros Municipales para que realicen una recepción adecuada de los documentos que acrediten el legal traslado y la propiedad de los animales en el momento de su recepción en rastros municipales, tales como; Guías de Tránsito, Guías Sanitarias y Facturas . Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto, turnando a la Dirección de Servicios Generales y



así como al Inspector de Reglamentos, Administrador de Rastros y demás personal competente.

T) Aun en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 673 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Ayuntamientos para que de ser el caso, procedan a la revisión y en su caso, reforma o adecuación de lla reglamentación municipal relativa al comercio que se ejercen en los espacios públicos, con el objeto de establecer la figura de los Tianguis Artesanales a donde de manera exclusiva el artesano local pueda acceder a un lugar en el que se facilite la comercialización de sus productos. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto, turnando el acuerdo a la comisión correspondiente.

U) Siguiendo con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 617 – LX- 13, en el cual de manera atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que se envíe un comunicado al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación; Lic. Enrique Martínez y Martínez y al Secretario de Desarrollo Rural; Lic. Héctor Padilla Gutiérrez, a fin de que contemplen a los Productores de Maíz de la Region Sur y Sureste, así como a los productores de todo Jalisco, para que mejoren el precio del míz y se haga entrega de un apoyo económico similar al de los cañeros, el cual se aprobó por una cantidad de \$ 1,900.00 por hectárea, para salir de la crisis en que se encuentra, con la finalidad de que contribuya a mejorar sus condiciones de productividad. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo legislativo antes expuesto, turnando el acuerdo a la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable.

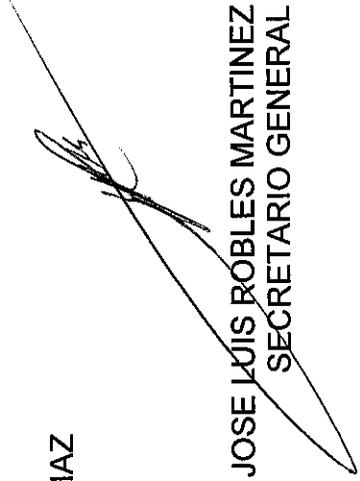
V) Aun en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Decreto número 24548, por el cual se reforma el artículo 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el decreto antes expuesto.

En cumplimiento del **Punto 6** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. _____Doy fe.





MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]



APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIA 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL 2014 DOS MIL
CATORCE.

LISTA DE ASISTENCIA A LA VIGECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALSICO 2012 - 2015


Mtro. Enrique Rojas Díaz
Presidente Municipal

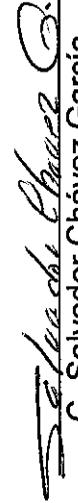

Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela
Sindico Municipal

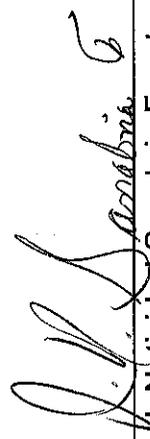
Regidores:


C. Ángela Silva Hernández

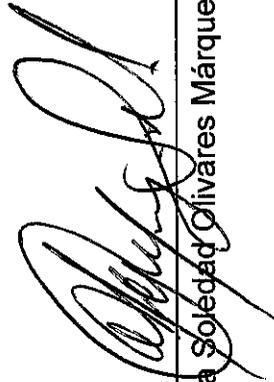

C. José Alberto Chávez Ruiz

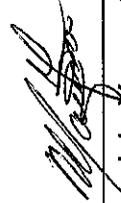

C. María Genoveva Moya Santana

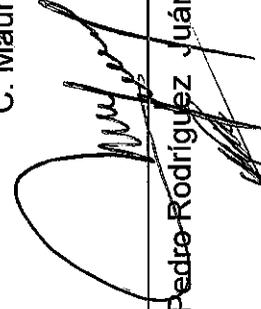

C. Salvador Chávez García

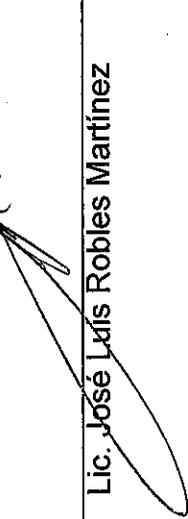

C. J. Natividad Sanabria Fuentes


C. Martín Cruz Franco


Lic. María Soledad Olivares Márquez


C. Mauricia Yopez Orona


Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez


Lic. José Luis Robles Martínez

